

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SANTA ELENA
ACTA DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES**

País: Ecuador

**Nombre del Proyecto: JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-FI-011 “CONTRATACION
PARA FISCALIZACION CIVIL DE LA REPOTENCIACION DE LA
SUBESTACION SAN LORENZO DEL MATE”**

Fecha de Presentación: 22/septiembre/2023

Método de Selección: Consultoría Individual

Número de Proceso: JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-FI-011

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

11

Índice

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto	1
Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios	3
Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos	4
Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación	7
Sección III. Informe de evaluación—Recomendación de adjudicación—Texto.....	8
Sección V. Anexos.....	9
Anexo I i). Evaluaciones individuales	10



10

21

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto¹

- 1. Antecedentes** CNEL EP comprometida con brindar un mejor servicio, cuenta en este año con la calificación, aprobación y priorización de varios proyectos de mejoras en subtransmisión y distribución, los cuales deben ser ejecutados bajo las políticas, normas y reglamentos asociados a la ejecución de proyectos eléctricos, siendo requerido lograr calidad en trabajos cumpliendo el alcance, cronograma y costo establecidos

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para financiar parcialmente el Proceso JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-FI-011 "CONTRATACION PARA FISCALIZACION CIVIL DE LA REPOTENCIACION DE LA SUBESTACION SAN LORENZO DEL MATE".

- 2. Proceso de selección (antes de la evaluación técnica)** Mediante Resolución Nro. CNEL-STE-ADM-2023-0150-R, del 30 de agosto de 2023, el Administrador de la Unidad de Negocio realiza la designación de la comisión Técnica del presente proceso.

Mediante correo electrónico de fecha 30 de agosto de 2023 se invitó a los Consultores: Ing. Maryury Esperanza Sánchez Intriago, Ing. Bismarck Darío Andrade Vinces, Ing. Eduardo Javier Macias Mendoza, quienes manifiestan su interés, confirmando su participación en el proceso presentando sus ofertas en los plazos establecidos. Se presentaron las ofertas según el siguiente orden: Ing. Bismarck Darío Andrade Vinces, Ing. Eduardo Javier Macias Mendoza, Ing. Maryury Esperanza Sánchez Intriago.

- 3. Evaluación técnica** Para efecto de evaluación los delegados realizaron la apertura y revisión para la calificación de las mismas, con fecha: 15 de septiembre de 2023.

No fue necesario enviar a convalidación a ningún oferente.

Inicialmente se constató que cada uno de los oferentes cumpla con el requisito de presentar los documentos que garanticen la disponibilidad de los equipos e instrumentos considerados en el pliego.

Posteriormente se procedió a evaluar cada uno de los puntos indicados en la Tabla de Ponderación que consta en los TDR del proceso. Dichos parámetros son los siguientes:

¹ La Sección I se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (SBC), la selección cuando el presupuesto es fijo (SBPF) y la selección basada en el menor costo (SBMC) y la selección basada en las calificaciones del consultor (SCC).

- Antecedentes Académicos: Formación profesional
- Idoneidad para los Trabajos: experiencia general y específica

Obteniendo la siguiente información:

- Ing. Maryury Esperanza Sánchez Intriago
- Ing. Bismarck Darío Andrade Vincés
- Ing. Eduardo Javier Macías Mendoza

La evaluación la realizaron los Delegados del Proceso quienes revisaron los parámetros de evaluación que constan en la Tabla de ponderación.

Se presentarán los resultados de la evaluación técnica: los puntajes y la recomendación de preselección.

Se resaltarán las fortalezas y debilidades de cada propuesta.

Fortalezas y debilidades

Ing. Maryury Esperanza Sánchez Intriago

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentra debilidades en el oferente*

Ing. Bismarck Darío Andrade Vincés

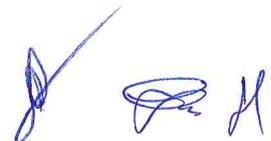
a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*

Ing. Eduardo Javier Macías Mendoza

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*



Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios²

- Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos
- Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación
- Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)



² La Sección II se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo) y selección basada en las calificaciones del consultor (calificaciones)

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

- 2.1 Nombre del país Ecuador
Nombre del proyecto APOYO AL AVANCE DEL CAMBIO DE LA
MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR
- 2.2 Contratante:
a) nombre CNEL EP
b) dirección, teléfono, fax Calle G. Enríquez Gallo, Av. 12 entre calles 33
y 34(La Libertad). Sta. Elena - Ecuador.
Telfs: 04-3712828
- 2.3 Breve descripción de los servicios JICA-L1223-AUT-CNELSTE-ST-FI-011
"CONTRATACION PARA FISCALIZACION
CIVIL DE LA REPOTENCIACION DE LA
SUBESTACION SAN LORENZO DEL MATE".
- 2.4 Método de selección conforme surja del Plan de Adquisiciones Fecha de aprobación del PAC.:
SBCC SBC
SBPF SBMC
SCC Consultor Individual
- 2.5 Límites:
a) ex ante Superior a \$ 200.000 N/A
b) ex post Inferior a \$ 200.000 N/A
- 2.6 Fecha de manifestación de interés de los consultores individuales invitados:
1. Ing. Maryury Sánchez Intriago Fecha: 03 de septiembre de 2023
2. Ing. Bismarck Andrade Vinces Fecha: 03 de septiembre de 2023
3. Ing. Eduardo Macias Mendoza Fecha: 03 de septiembre de 2023
- 2.7. Enmiendas y aclaraciones a la Solicitud de Propuestas
1. Ing. Maryury Sánchez Intriago NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR
2. Ing. Bismarck Andrade Vinces NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR
3. Ing. Eduardo Macias Mendoza NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR

2.8. Presentación de CV:

- | | |
|----------------------------------|---|
| 1. Ing. Bismarck Andrade Vinces | Fecha: <u>15 de septiembre de 2023</u> Hora: <u>11.53</u> |
| 2. Ing. Eduardo Macias Mendoza | Fecha: <u>15 de septiembre de 2023</u> Hora: <u>12.07</u> |
| 3. Ing. Maryury Sánchez Intriago | Fecha: <u>15 de septiembre de 2023</u> Hora: <u>12.14</u> |

2.9 Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección

Fecha 15/09/2023 Hora 15H30

2.10 Número de propuestas presentadas

3 (Tres)

2.11 Comité de evaluación³:

Nombre y título de los integrantes (normalmente entre tres y cinco)

1. Ing. José Mora Carrasco (Ing. Eléctrico)
2. Ing. Randy Moreno Villavicencio (Ing. En Electricidad)
3. Ing. Carlos Jordan Orrala (Ing. Civil)

2.12 Criterios de evaluación/subcriterios⁴:

a) Antecedentes Académicos:

- i) Título Universitario
- ii) Estudios de Postgrados

Ponderación 20 Puntos
Ponderación 4 Puntos

b) Idoneidad para los trabajos

- iii) Experiencia General
- iv) Experiencia Específica

Ponderación 36 Puntos
Ponderación 40 Puntos

2.13 Puntaje técnico, por consultor

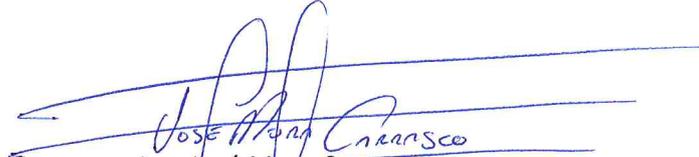
Puntaje mínimo para calificar 60 Puntos

Nombre del consultor	Puntaje técnico
1. Ing. Bismarck Darío Andrade Vinces	96.00
2. Ing. Maryury Esperanza Sánchez Intriago	96.00
3. Ing. Eduardo Javier Macias Mendoza	96.00

³ Es importante que los evaluadores estén calificados para esa tarea.

⁴ Se recomienda un máximo de tres subcriterios por cada criterio. Los criterios expuestos son meramente ejemplificativos y deberían ser adecuados conforme los criterios que se describan en la hoja de dato según corresponda a cada proceso de selección en particular





Ing. José Mora Carrasco
DELEGADO DEL PROCESO



Ing. Randy Moreno Villavicencio
DELEGADO DEL PROCESO



Ing. Carlos Jordán Orrala
DELEGADO DEL PROCESO

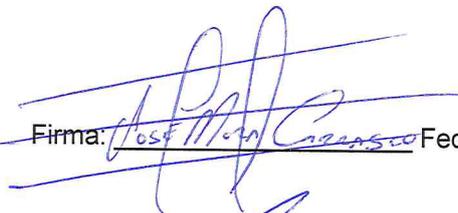
Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Nombre del consultor	Ing. Bismarck Darío Andrade Vices	Ing. Eduardo Javier Macias Mendoza	Ing. Maryury Esperanza Sánchez Intriago
Criterios	Puntaje	Puntaje	Puntaje
Título Universitario	20.00	20.00	20.00
Estudios de Postgrados	0.00	0.00	0.00
Seminarios	0.00	0.00	0.00
Experiencia General	36.00	36.00	36.00
Experiencia Específica	40.00	40.00	40.00
Puntaje total	96.00	96.00	96.00
Clasificación	1	3	2

Las propuestas que obtuvieron un puntaje inferior al puntaje mínimo para calificar de 60 puntos han sido rechazadas.

1. Nombres de los evaluadores:

Ing. José Mora Carrasco.

Firma:  Fecha: 22/09/2023

Ing. Randy Moreno Villavicencio. Firma: _____

Fecha: 22/09/2023

Ing. Carlos Jordán Orrala.

Firma:  Fecha: 22/09/2023

Sección III. Informe de evaluación—Recomendación de adjudicación—Texto⁵

RESULTADO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS.

En base a la calificación realizada de acuerdo a los parámetros indicados en los TDR precontractuales, se determina que todos los oferentes cumplen con los requisitos mínimos y técnicos. A continuación, se muestra el resumen de la calificación de acuerdo a los cuadros detallados que constan en esta Acta.

No.	CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO	Ing. Bismarck Darío Andrade Vinces	Ing. Eduardo Javier Macias Mendoza	Ing. Maryury Esperanza Sánchez Intriago
1	FORMACION PROFESIONAL	24	20.00	20.00	20.00
2	EXPERIENCIA GENERAL	36	36.00	36.00	36.00
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	40	40.00	40.00	40.00
	TOTAL		96.00	96.00	96.00

Los Delegados de Evaluación, una vez realizada la revisión pone en consideración el siguiente orden de prelación que será el utilizado para la selección:

1. Ing. Bismarck Darío Andrade Vinces
2. Ing. Maryury Esperanza Sánchez Intriago
3. Ing. Eduardo Javier Macias Mendoza

Los Delegados de Evaluación aprueba el orden de prelación sin ninguna observación.

1. Conclusiones y Recomendaciones

Tal como se indica en la tabla de ponderación Pagina 16, de los TERMINOS DE REFERENCIA-CONSULTORIA INDIVIDUAL, **DE EXISTIR PUNTAJES DE EVALUACION FINALES IGUALES ENTRE DOS O MAS OFERENTES, POSIBLES GANADORES, SE DECLARARÁ GANADOR AL QUE OBTENGA EL VALOR MAS ALTO DE LA SUMA DE LA EXPERIENCIAS ESPECIFICAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS. A continuación, el detalle.**

⁵ Se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calidad y la selección basada en las calificaciones de los consultores suministre información pertinente, según se indique.

Ing. Bismarck Darío Andrade Vincés.

La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 1(Residente de obra durante la ejecución del Contrato Nro. BID-PRIZA-CNELMANTA-ST-OB-026 "PRI CULMINACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN SUBESTACIÓN SAN VICENTE" Monto del Contrato \$ 829.965,37 sin IVA)

Ing. Maryury Esperanza Sánchez Intriago

La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 1(Residente de obra del Contrato Nro. 65-2014 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y TRANSPORTE DE EQUIPOS PARA LA SUBESTACIÓN QUEVEDO NUEVA" Monto del Contrato \$ 19.957,95 sin IVA).

Ing. Eduardo Javier Macias Mendoza

La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 1(Residente de Fiscalización, CONTRATO 026-DT-2018 "STD MNTTO FISCALIZADOR DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES Y LÍNEAS DE SUBTRANSMISION GD" Monto del Contrato \$ 16.094,21 sin IVA)

Por lo Tanto. De la calificación de las postulaciones presentadas, se concluye que, el Ingeniero **Bismarck Darío Andrade Vincés**. Cumple a cabalidad los requisitos solicitados en los TDR de la consultoría y además ha obtenido la mayor calificación.

En consecuencia, los Delegados de Evaluación recomiendan adjudicar el contrato de esta consultoría al **Ing. Bismarck Darío Andrade Vincés**, por haber obtenido el mayor puntaje en la calificación de sus antecedentes profesionales y laborales.

Siendo las 14:00 del viernes 22 de septiembre de 2023, se termina el proceso de Calificación de Ofertas, para constancia de lo realizado suscriben la presente acta los delegados de evaluación de la oferta.

Sección V. Anexos

Anexo I. Evaluaciones individuales

Formulario V Anexo I i).

Evaluaciones individuales



Anexo I i). Evaluaciones individuales

Nombre del consultor: Ing. Bismarck Darío Andrade Vincés

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
General:			
1. Título Universitario: titulación de 1 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)	20	Presenta título de Ingeniero Civil, con fecha de registro 2006-07-04.	20 .00
Específica:			
Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría como Civil o Curso de Fiscalización, Supervisión, Construcción o Diseño de infraestructura civil (mínimo 20 horas), entre otros.: Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificado de los seminarios mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.	4	Presenta 0 certificados de capacitación.	00.00
Experiencia General			
Experiencia General del Profesional:			
Acreditar experiencia en la ejecución de DOS (2) obras como mínimo como CONTRATISTA, RESIDENTE, SUPERINTENDENTE Y/O ADMINISTRADOR DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, REPOTENCIACIÓN, REHABILITACIÓN DE OBRA CIVILES, presentar mínimo 2 obras en los últimos 10 años (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 2.	36.00
Experiencia Específica			
Experiencia Específica de obras CIVIL similares:			
Deberá acreditar experiencia en la ejecución de una (1) obras como mínimo como Fiscalizador, Residente de Obra, Subcontratista, o Constructor en Obras Civiles de Subestaciones y/o Proyectos eléctricos de Media y Alta tensión., presentar mínimo 1 obra en los últimos 10 años. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 1(Residente de obra durante la ejecución del Contrato Nro. BID-PRIZA-CNELMANTA-ST-OB-026 "PRI CULMINACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN SUBESTACIÓN SAN VICENTE" Monto del Contrato \$ 829.965,37 sin IVA)	40.00
Total	100		96.00

Nombre del consultor: Ing. Eduardo Javier Macias Mendoza

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
General:			
1. Título Universitario: titulación de 1 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)	20	Presenta título de Ingeniero Civil, con fecha de registro 2007-07-20.	20.00
Específica:			
Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría como Civil o Curso de Fiscalización, Supervisión,	4	Presenta 0 certificado de capacitación.	00.00

Construcción o Diseño de infraestructura civil (mínimo 20 horas), entre otros.: Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificado de los seminarios mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.			
Experiencia General			
Experiencia General del Profesional: Acreditar experiencia en la ejecución de DOS (2) obras como mínimo como CONTRATISTA, RESIDENTE, SUPERINTENDENTE Y/O ADMINISTRADOR DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, REPOTENCIACIÓN, REHABILITACIÓN DE OBRA CIVILES, presentar mínimo 2 obras en los últimos 10 años (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MAXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 2.	36.00
Experiencia Específica			
Experiencia Especifica de obras CIVIL similares: Deberá acreditar experiencia en la ejecución de una (1) obras como mínimo como Fiscalizador, Residente de Obra, Subcontratista, o Constructor en Obras Civiles de Subestaciones y/o Proyectos eléctricos de Media y Alta tensión., presentar mínimo 1 obra en los últimos 10 años. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MAXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 1(Residente de Fiscalización, CONTRATO 026-DT-2018 "STD MNTTO FISCALIZADOR DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES Y LÍNEAS DE SUBTRANSMISION GD" Monto del Contrato \$ 16.094,21 sin IVA)	40.00
Total	100		96.00

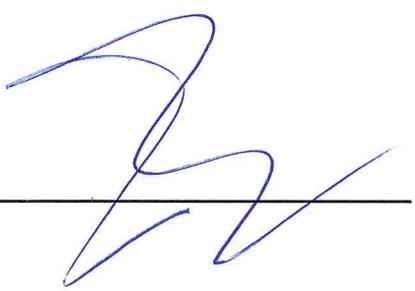
Nombre del consultor: Ing. Maryury Esperanza Sánchez Intriago

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
General: 1. Título Universitario: titulación de 1 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)	20	Presenta título de Ingeniero Civil, con fecha de registro 2003-08-13.	20.00
Específica: Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría como Civil o Curso de Fiscalización, Supervisión, Construcción o Diseño de infraestructura civil (mínimo 20 horas), entre otros.: Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificado de los seminarios mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.	4	Presenta 0 certificados de capacitación:	0.00
Experiencia General			
Experiencia General del Profesional: Acreditar experiencia en la ejecución de DOS (2) obras como mínimo como CONTRATISTA, RESIDENTE, SUPERINTENDENTE Y/O ADMINISTRADOR DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, REPOTENCIACIÓN, REHABILITACIÓN DE	36	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 2.	36.00



OBRA CIVILES, presentar mínimo 2 obras en los últimos 10 años (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).			
Experiencia Específica			
Experiencia Específica de obras CIVIL similares: Deberá acreditar experiencia en la ejecución de una (1) obras como mínimo como Fiscalizador, Residente de Obra, Subcontratista, o Constructor en Obras Civiles de Subestaciones y/o Proyectos eléctricos de Media y Alta tensión., presentar mínimo 1 obra en los últimos 10 años. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La cantidad de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de 1 (Residente de obra del Contrato Nro. 65-2014 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y TRANSPORTE DE EQUIPOS PARA LA SUBESTACIÓN QUEVEDO NUEVA" Monto del Contrato \$ 19.957,95 sin IVA).	40.00
Total	100		96.00

Nombre del evaluador: JNG. JOSE ROSA CARRASCO Firma: 

Nombre del evaluador: RANDY MORENO V. Firma: 

Nombre del evaluador: Carlos Jordan. Firma: 